

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1392

Lunes 10 de marzo, 2025



Pag. 2



**POLICÍA DE FRONTERA ARRESTA A GUATEMALTECO CON 58 PAQUETES DE MARIHUANA EN OMOA, CORTÉS**

**Policía Nacional garantizó la seguridad en las elecciones primarias 2025**



Pag. 3,4



Pag. 5

**DIPAMPCO captura a dos miembros de la MS-13 vinculados al tráfico de drogas**

**Agentes policiales detienen a dos sujetos por el delito de tráfico de drogas en San Pedro Sula**



Pag. 6



## De impacto

# Policía de Frontera arresta a guatemalteco con 58 paquetes de marihuana en Omoa, Cortés

**-El alucinógeno decomisado tiene un peso aproximado de 150 libras**

En el marco de las acciones estratégicas para combatir el narcotráfico, agentes policiales de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) y la Unidad Canina (K-9), lograron el arresto de un ciudadano guatemalteco, por su presunta implicación en el delito de tráfico de drogas.

La detención se efectuó durante un operativo de inspección y verificación en el punto de control fronterizo de Corinto, ubicado en el municipio de Omoa, departamento de Cortés.

Según el informe policial, durante la revisión minuciosa de un vehículo tipo furgón, se localizaron 58 paquetes de supuesta marihuana, ocultos en sacos rojos. El alucinógeno tiene un peso aproximado de 150 libras.



El detenido, un hombre de 44 años, es originario y residente en Guatemala. Tras su arresto, fue remitido a las autoridades competentes para que se le siga el debido proceso legal.

La Policía de Fronteras reafirma su compromiso de reforzar los controles en los distintos puntos fronterizos del país, con el objetivo de prevenir y combatir el tráfico de drogas y otros delitos transnacionales.





## Seguridad electoral

# Policía Nacional garantizó la seguridad en las elecciones primarias 2025

-Más de 20,000 funcionarios policiales resguardaron los centros de votación a nivel nacional



En el marco de las elecciones primarias 2025, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) desplegó un amplio dispositivo de seguridad en todo el país para garantizar que los ciudadanos ejercieran su derecho al voto en un ambiente de tranquilidad y orden.

Más de 20,000 funcionarios policiales fueron asignados a esta misión, con presencia en los diferentes centros educativos habilitados como puntos de votación. La estrategia de seguridad incluyó patrullajes, puntos de control, retenes y operativos especiales en zonas clave, lo que permitió prevenir incidentes y asegurar el normal desarrollo del proceso electoral.





## Seguridad electoral

El Director de la DNPSC, Comisionado de Policía Melvin García Flores, destacó la importancia de este esfuerzo coordinado y enfatizó que "nuestro compromiso fue velar por la seguridad de la ciudadanía. Más de 20 mil agentes fueron desplegados en todo el país para que los hondureños pudieran votar con confianza y sin temor, en un ambiente de paz y orden".



Como parte del compromiso de la Policía Nacional de Honduras, con la democracia y la seguridad ciudadana, este operativo reforzó la vigilancia en las principales vías de acceso, terminales de transporte y zonas urbanas estratégicas. Asimismo, se mantuvo una comunicación permanente con los órganos electorales y otras instituciones del Estado para atender cualquier eventualidad que pudiera surgir durante la jornada electoral.



La Policía Nacional reafirmó una vez más su compromiso de brindar seguridad y protección a la población hondureña, garantizando un proceso electoral en orden y sin incidentes. A través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, se implementaron estrategias efectivas que permitieron el desarrollo de la jornada en un ambiente de tranquilidad, demostrando así la dedicación y profesionalismo de los agentes policiales en el resguardo de la democracia.





Efectividad

# DIPAMPCO captura a dos miembros de la MS-13 vinculados al tráfico de drogas

**-El arresto se ejecutó en el municipio de Ajuterique, en el departamento de Comayagua**

Acciones de inteligencia han permitido que agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ubicaran y capturaran a dos supuestos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) vinculados al tráfico de drogas.

La acción operativa se desarrolló en la aldea El Carbonal, del municipio de Ajuterique, en el departamento de Comayagua, logrando la detención de dos personas identificadas como "El Brujo" de 35 años, quien fue detenido en 2020 y 2023 por tráfico de drogas.

También se reporta el arresto de alias "Manchado" de 54 años, quien fue detenido en 2018 por tráfico de drogas.

A los arrestados se les decomisaron 36 envoltorios con supuesto crack, 51 puntas con presunta cocaína, 22 envoltorios con supuesta marihuana, 26,500 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, producto de la venta del ilícito y dos teléfonos celulares.

Ambos sujetos, según las investigaciones, pertenecen a la estructura criminal MS-13, con el rango de "Traca", dedicados a la venta y distribución de drogas en la zona central del país.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la fiscalía local de Comayagua, para continuar con el proceso penal correspondiente y que respondan por el delito de tráfico de drogas.





## Contra el microtráfico

# Agentes policiales detienen a dos sujetos por el delito de tráfico de drogas en San Pedro Sula

**-Se les decomisó supuesta cocaína, crack y un teléfono celular**

Mediante allanamiento de morada y trabajo de inteligencia, agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #6 (UMEP-6), detuvieron a dos personas, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas.

Se trata de un hombre de 20 años de edad, originario de San Pedro Sula y residente en la colonia El Paraíso 2, Cofradía, Cortés y otro sujeto de 22 años de edad, originaria de La Iguala, Lempira y residente en la colonia Morales 4, sector Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés.

Al momento de su detención, los detenidos fueron sorprendidos con una cantidad significativa de sustancias ilícitas:



14 bolsas plásticas conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

Ocho bolsas transparentes con supuesta piedra crack.

15 bolsas plásticas transparentes con supuesta cocaína.

Un teléfono celular color azul

La evidencia decomisada y los detenidos, fueron puestos a la orden de las autoridades correspondientes para seguir el procedimiento legal en su contra y respondan por el delito por el cual se les acusa.

La Policía Nacional sigue ejecutando acciones operativas para el constante combate al crimen organizado y tráfico de drogas en el Valle de Sula.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# Más de 500 policías de la UDEP-6 brindaron seguridad durante las elecciones primarias en Choluteca

- Los funcionarios policiales fueron desplegados en los diferentes centros educativos del departamento



Este amplio despliegue era parte de un plan estratégico de prevención y control, para asegurar la tranquilidad de los votantes y el correcto desarrollo del proceso electoral. Se establecieron puntos de control, patrullajes preventivos y mecanismos de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad que pudiera surgir durante la jornada.

Las autoridades de la UDEP-06 reiteran su compromiso con la seguridad y bienestar de la ciudadanía en su zona de responsabilidad.

Con el objetivo de garantizar el orden y la seguridad durante las Elecciones Primarias 2025, la Unidad Departamental de Prevención Número 06 (UDEP-06) desplegó más de 500 funcionarios policiales en distintos puntos estratégicos del departamento de Choluteca.



Para las labores de seguridad, se contó con la presencia de efectivos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), Dirección Nacional de Protección y Servicios Especiales (DNPSE), Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).





# Proceso electoral es asegurado por 100 funcionarios policiales en La Lima, Cortés

**-Las acciones operativas fueron supervisadas por el Jefe Metropolitano de la UMEP-9**

Con el objetivo de garantizar un proceso electoral seguro y libre de incidentes, más de 100 funcionarios policiales fueron desplegados en cada uno de los centros de votación instalados en los municipios de La Lima y San Manuel, Cortés, que comprenden a esta jurisdicción durante las elecciones primarias, que se celebraron en el país.

Con estas medidas se forma parte del plan de seguridad implementado para proteger a los votantes y prevenir cualquier acto que pueda alterar el orden público.

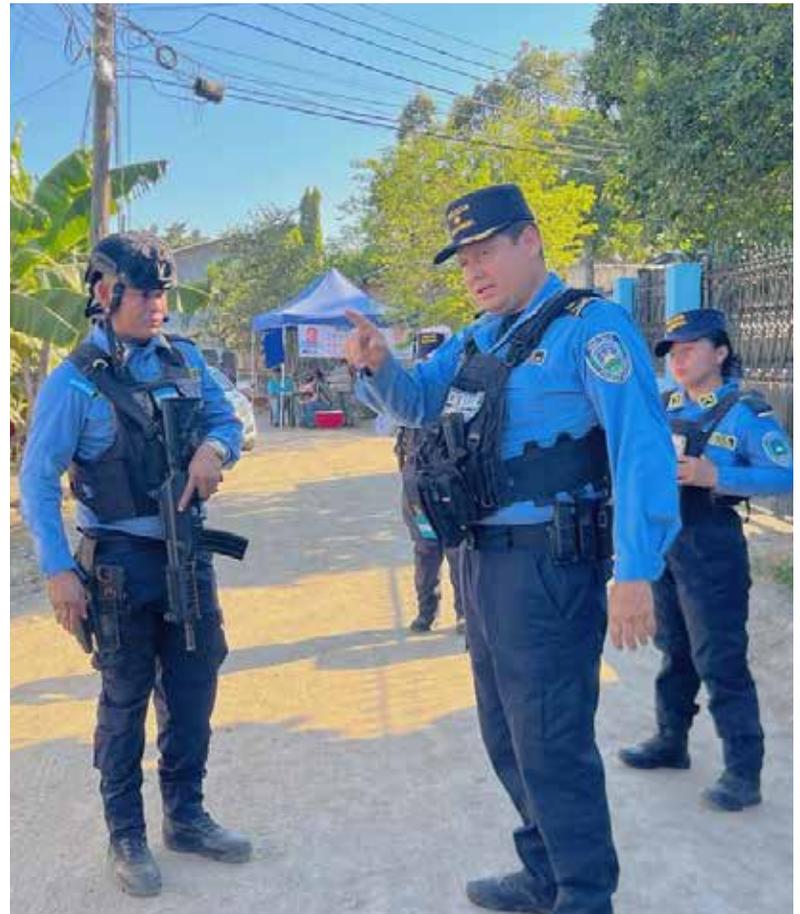
El despliegue contaba con la presencia de agentes en los principales centros de votación, así como en zonas rurales y urbanas, y en puntos estratégicos de alto riesgo.



El señor comandante de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 9 (UMEP-9), Comisario de Policía Adan Edgardo Estrada Carias, destacó la importancia que juega la presencia de nuestros funcionarios en cada uno de estos centros de votación por lo que desplegó un total 100 funcionarios para dar cobertura a más de 41 centros de votación instalados en este sector.

La Policía Nacional, reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, destacando que la colaboración de la población fue clave para el éxito de las elecciones primarias.

Con el respaldo de miles de funcionarios, la institución garantiza que se implementan todas las medidas necesarias para prevenir cualquier acto de violencia o alteración del orden público.





Elecciones 2025

# La UDEP-8 ejecutó custodia en los diferentes centros de votación

-Se tenía como objetivo principal la prevención de incidentes y mantener un ambiente pacífico durante la jornada democrática



En el marco del proceso electoral en Honduras, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), fueron desplegados en distintos centros de votación para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Desde tempranas horas del domingo, los agentes fueron distribuidos estratégicamente en puntos clave, priorizando aquellos con mayor afluencia de votantes.

Su labor consistió en mantener el orden público, vigilar el cumplimiento de las normativas electorales y brindar apoyo en caso de emergencias.

Las autoridades policiales llamaron a la población de este sector a ejercer su derecho al voto de manera responsable y a denunciar cualquier acto que pueda alterar el orden o afectar la transparencia del proceso.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de respetar las disposiciones establecidas por el Tribunal Supremo Electoral.

El despliegue de los funcionarios de la UDEP-8 formaba parte de un plan integral de seguridad implementado a nivel nacional.

Con este operativo, la Policía Nacional buscaba reforzar la confianza de la ciudadanía y garantizar que el proceso electoral se desarrollara sin contratiempos.

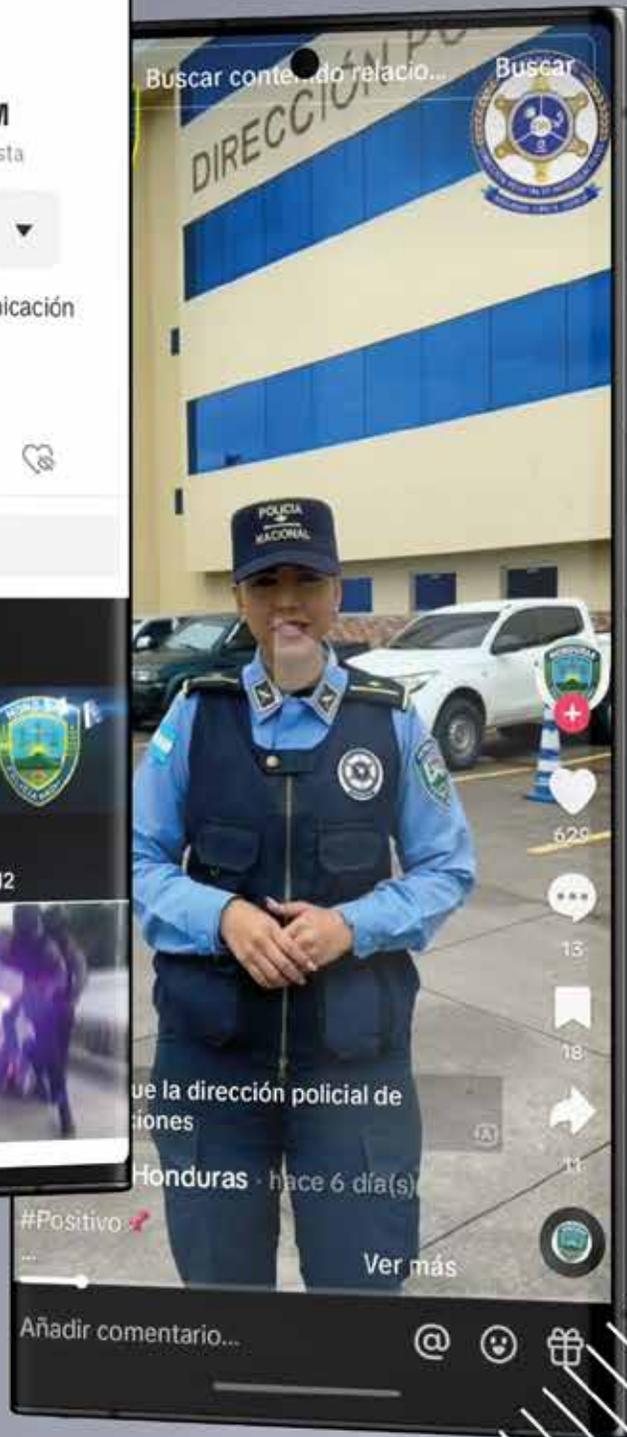
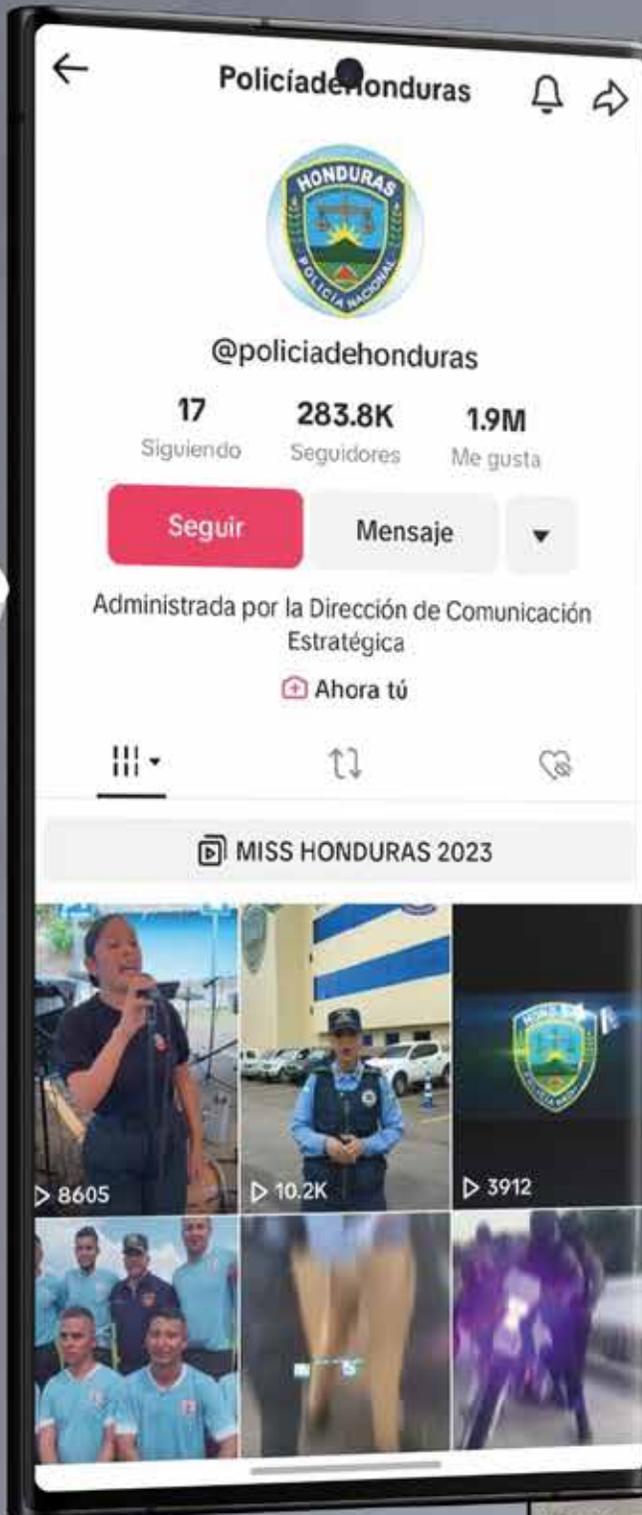


Las autoridades retiraron su compromiso con la democracia y la seguridad del pueblo hondureño durante este importante evento electoral.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Positivo

# UDEP-10 garantizó seguridad en 60 centros de votación en Intibucá

-La ciudadanía lenca ejerció el sufragio de manera segura en los 17 municipios de ese departamento



Autoridades de la Unidad Departamental de Prevención Número 10 (UDEP-10) en el marco del proceso electoral primario, desplegó más de 120 agentes policiales en los 60 centros de votación que se encuentran distribuidos en los 17 municipios del departamento de Intibucá, con una mayor concentración en el municipio de La Esperanza.

El objetivo principal de este operativo de seguridad era garantizar que los ciudadanos acudieran a las urnas de manera libre, segura y en un ambiente pacífico.

La Jefa Departamental de la UDEP-10, Comisaria de Policía Sandy Carrasco, junto a su

equipo de trabajo, llevó a cabo una capacitación previa a los agentes asignados, instruyéndolos sobre las normativas electorales y medidas preventivas para evitar cualquier tipo de irregularidad o falta electoral, siempre con un enfoque de respeto a los Derechos Humanos de cada ciudadano.

Las autoridades de la Policía Nacional mediante este despliegue operacional en todo el territorio hondureño, reafirma su compromiso con la seguridad y la democracia, asegurando que las acciones preventivas permitieran a los ciudadanos ejercer su derecho al voto con total confianza y tranquilidad.

De esta manera, la UDEP-10



continuará trabajando de manera coordinada para garantizar un ambiente seguro y en paz.



## Acción inmediata

# Dirección de Sanidad Policial asiste a ciudadano que sufrió un accidente de tránsito en la capital

**-El equipo de funcionarios policiales atendió de manera oportuna a un adulto mayor que sufrió un accidente**

En el marco de las operaciones de seguridad implementadas durante las elecciones primarias 2025, miembros de la Dirección de Sanidad Policial le dieron primeros auxilios a un adulto mayor que sufrió un accidente a la altura de la colonia Las Palmas en la capital.

El incidente ocurrió cuando una de las llantas del vehículo en que se transportaba el ciudadano explotó, provocando que perdiera el control y sufriera un trauma facial de consideración, por lo que de inmediato, el personal de Sanidad Policial que se encontraba en la zona como parte del despliegue de seguridad, acudió al lugar y le brindó asistencia médica inmediata mientras se coordinaba su traslado a un centro de salud.

Gracias a la rápida intervención del equipo médico policial, el ciudadano fue estabilizado y se encuentra fuera de peligro.

Estas acciones forman parte del compromiso de la Policía Nacional de proteger y asistir a la población, no solo en temas de seguridad electoral, sino también ante cualquier emergencia que pueda surgir durante la jornada.



Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía a seguir las indicaciones de seguridad, contribuyendo así al éxito de unas elecciones primarias seguras y ordenadas.





# Policía Nacional resguardó elecciones internas 2025 en La Paz

**-Se mantuvo permanencia constante en 204 centros de votación de La Paz**

La Unidad Departamental de Prevención Número 12 (UDEP-12) en coordinación con la Academia Nacional de Policía (ANAPO) brindaron seguridad durante el proceso de las elecciones primarias 2025 en el departamento de La Paz.

Se realizó la distribución de 400 funcionarios policiales para brindar resguardo en los 204 centros de votación instalados en los 19 municipios que comprenden ese departamento.

Con el propósito de brindar seguridad a toda la ciudadanía en los diferentes centros de votación que fueron concurridos para efectuar el sufragio, se mantuvo presencia permanente en cada sector.

Se realizaron constantes supervisiones para garantizar resultados en pro de un correcto y adecuado proceso electoral.

La Policía Nacional mediante el cumplimiento del Plan Solución Contra el Crimen III y mantener un adecuado proceso electoral primario 2025 mantuvo diversas operaciones para prevenir la comisión de faltas y delitos en contra del Estado de Honduras.





# Policía Nacional supervisa cumplimiento de la ley seca en la región del Valle de Sula

**-Esta medida entró en vigencia desde las 06:00 horas del sábado 8 de marzo y se mantendrá hasta este lunes 10 de marzo a las 18:00 horas**

En cumplimiento de la ordenanza municipal que prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas, la Policía Nacional realizó operativos de supervisión en distintos establecimientos de la región del Valle de Sula.

Estas acciones formaron parte de los protocolos de prevención implementados en el marco de las elecciones primarias a nivel nacional, con el objetivo de garantizar el orden y la seguridad ciudadana durante la jornada electoral.

La medida entró en vigencia desde las 06:00 horas del sábado 8 de marzo y se mantendrá hasta este lunes 10 de marzo a las 18:00 horas en la Región Valle de Sula y se extendió a todo el territorio hondureño.

Además, los agentes policiales intensificaron los patrullajes y operativos de saturación para asegurar que la normativa se cumpliera, evitando incidentes que pudieran alterar el desarrollo del proceso electoral. Asimismo, se trabajó de manera coordinada con la municipalidad para hacer efectiva la medida en San Pedro Sula y sus municipios aledaños.

Además de la supervisión de la ley seca, la Policía Nacional mantuvo presencia en los centros de votación, garantizando que los electores acudieran en condiciones adecuadas y sin alteraciones al orden.

Las autoridades reiteran el llamado a la ciudadanía a cumplir con la normativa vigente y contribuir a mantener un ambiente de paz y tranquilidad.

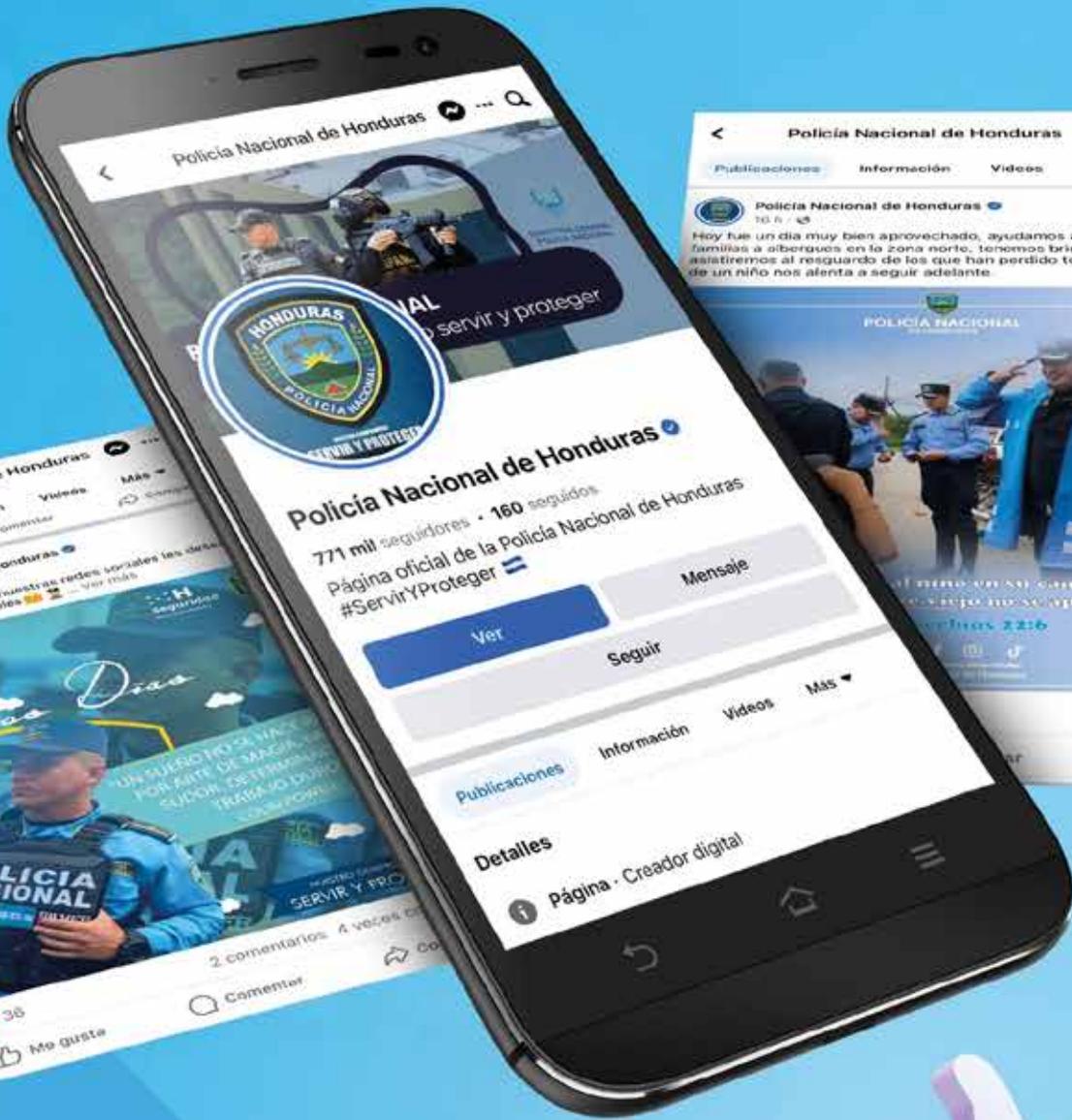




# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Proceso electoral

# UMEP-4 brindó seguridad con más de 360 policías en centros de votación en la capital

-Como parte de las labores operativas se realizaron patrullajes y puntos de control con el objetivo de mantener la tranquilidad en las zonas de responsabilidad



El objetivo principal de esta medida era asegurar que las elecciones se desarrollaran en un entorno seguro, sin violencia ni disturbios, y con pleno respeto al ejercicio democrático de la población hondureña.

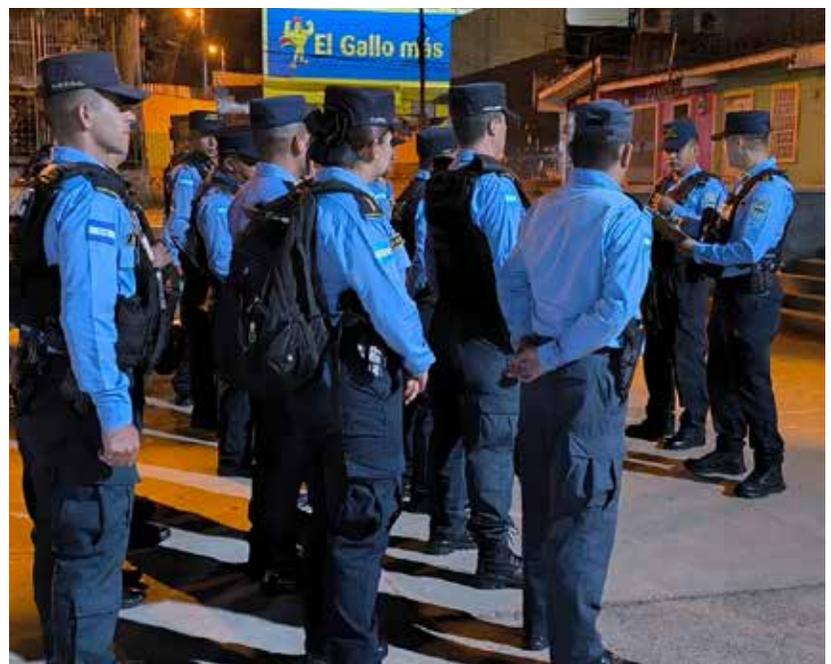
La UMEP-4, reafirma su compromiso con la seguridad y el orden público, garantizando que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto en un ambiente de paz y libertad.



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4) desplazó más de 360 elementos policiales en las zonas de responsabilidad para asegurar que las elecciones primarias 2025 se llevaran a cabo de manera pacífica.

Los agentes fueron distribuidos desde horas tempranas a los 48 centros de votación que están en las zonas de responsabilidad. De igual manera, se implementaron patrullajes y puntos fijos en zonas de mayor concentración de personas.

El señor jefe y sub jefe de la UMEP-4 Comisario de Policía José Zúniga Amador y Sub Comisario de Policía Selvin Rolando Castellanos, supervisaron constantemente los diferentes puntos de control.





## Acciones preventivas

# Autoridades policiales prohíben portar armas durante elecciones primarias en el Valle de Sula

**-El incumplimiento a estas medidas se sanciona conforme a lo estipulado en la Ley**

En el marco de las elecciones primarias 2025, la Policía Nacional en el Valle de Sula, hizo un llamado a la población a respetar la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Materiales Relacionados, que en su artículo 80 incisos 5 y 6, establece la regulación de la portación de armas de fuego en procesos electorales.

Estas disposiciones se han establecido como un esfuerzo por mantener la tranquilidad y la seguridad durante el proceso electoral, así como evitar situaciones de violencia o alteración del orden público durante los comicios.



En ese sentido, las disposiciones aplicables son:

-Inciso 5: prohíbe la portación de armas de fuego el día de las elecciones.

-Inciso 6: restringe el uso de armas de fuego en desfiles, actos sociales, religiosos o políticos.

Cabe destacar que, el objetivo principal de esta medida es asegurar un entorno seguro y pacífico para los ciudadanos, previniendo cualquier acto de violencia o intimidación que pudiera afectar el desarrollo normal del proceso electoral, por lo que se advirtió que el incumplimiento de estas disposiciones serían sancionadas conforme a lo establecido en la ley.

La institución policial hizo un llamado a la población hondureña para que colaborara en el cumplimiento de estas medidas, y así garantizar el buen ejercicio de la democracia, en un entorno de paz y transparencia.



## Proceso electoral

# UDEP-1 resguardó centros de votación con más de 130 policías en La Ceiba

**-El despliegue policial se montó desde horas de la madrugada en los distintos centros de votación ubicados en el casco histórico**

La Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1) desplegó más de 130 agentes policiales con el propósito de garantizar la seguridad en los centros de votación durante el proceso de las elecciones primarias 2025.

Los funcionarios policiales involucrados en esta jornada, fueron cuidadosamente formados y distribuidos, teniendo como objetivo velar por el orden y la seguridad de los votantes, así como prevenir cualquier incidencia que pudiera comprometer el desarrollo pacífico y transparente de las elecciones.

El personal policial de las diversas direcciones, se formó y

recibió instrucciones, luego se incorporó a las labores de resguardo en el marco de este importante proceso electoral. Los efectivos estuvieron desplegados en puntos clave para asegurar que los ciudadanos pudieran ejercer su derecho al voto de manera libre, segura y sin presiones externas.

Además, se buscaba prevenir la comisión de delitos o faltas que pudieran afectar el desarrollo ordenado de las elecciones.

Con una presencia policial cercana y respetuosa, los agentes brindaron atención tanto a los ciudadanos como a los miembros de las mesas electorales, garantizando que el ambiente en los centros de

votación fuera el adecuado para que los hondureños pudieran participar de manera tranquila y sin temor en este proceso.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-1, reafirma su compromiso con la seguridad y el orden público durante este proceso electoral y otras actividades, garantizando que los ciudadanos se movilicen en un marco de libertad y paz.





## Operatividad

# Más de 2,500 policías garantizan seguridad durante jornada electoral en el Valle de Sula

**-Esta acción resguardó la integridad de los ciudadanos y ayudó a prevenir cualquier incidente durante el proceso electoral 2025**

Con el despliegue operacional de más de 2,500 policías en la Región Valle de Sula, la Policía Nacional garantizó el orden y la tranquilidad antes, durante y después de las elecciones primarias.

El personal policial se reunió en la plaza de Las Banderas de San Pedro Sula, para verificar las instrucciones giradas con antelación por las máximas autoridades policiales enmarcadas en un plan estratégico de seguridad.

Para desarrollar un trabajo operativo coordinado y eficiente se desplegó a los agentes policiales de la siguiente manera: 1,500 para la custodia de los centros de votación, mientras que 1,100 realizan labores de patrullajes y operativos en diferentes puntos claves de la ciudad.

Además, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), destinó 15 equipos especializados para el requerimiento de personas con órdenes de arresto pendientes y la prevención de delitos relacionados con el proceso electoral.

El Comisionado General de Policía, David Ortega Pagoaga, supervisor de la ejecución de la operación, aseguró que "la Policía Nacional, instaló un dispositivo de seguridad en todos los centros de votación, y a su vez hizo un llamado a la población para que asistiera con confianza a las urnas, asegurando que el proceso se desarrollaría en un entorno de paz y orden".

También es importante dar a conocer que este operativo, tenía el respaldo de jueces, regidores y alcaldes municipales, quienes trabajaron en conjunto con las autoridades policiales y militares para fortalecer las acciones de prevención y seguridad comunitaria durante los comicios.

Con estas medidas, la Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por unas elecciones limpias, transparentes y sin incidentes que afectaran la estabilidad del país, promoviendo así el ejercicio democrático con total normalidad.





Positivo

# UDEP -13 garantizó seguridad en elecciones primarias en Lempira

**-Se contó con más de 150 efectivos, para mantener el orden y seguridad en los centros de votación**

La Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), desplegó un equipo de más de 150 funcionarios policiales para garantizar la seguridad en los diferentes centros de votación ubicados en su sector de responsabilidad.

El operativo de seguridad tenía como objetivo principal evitar cualquier incidente que pudiera alterar el normal desarrollo del proceso electoral, por lo que, ejecutó patrullajes estratégicos y puntos de control en las zonas de mayor afluencia de votantes.

La vigilancia en los accesos a los centros de votación, fue reforzada para garantizar que los ciudadanos pudieran ejercer su derecho al voto en un ambiente seguro y libre de violencia.



Es importante mencionar que, se contó con la colaboración de otras instituciones del Estado para una respuesta rápida ante cualquier eventualidad.

La UDEP-13, al mando del Comisario de Policía Elvin Corea, reafirmó su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población, asegurando que se mantendrían los operativos antes, durante y después de la jornada electoral, con el fin de preservar la paz en el departamento de Lempira.



## Plan de seguridad

# Más de 120 policiales dieron seguridad en los 11 centros de votación de Santa Rosa de Copán

-Las operaciones se orientaron en mantener el orden público y vial durante la jornada electoral



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 4 (UDEP-04) efectuó un despliegue operacional para asegurar que la jornada electoral se desarrollara de forma pacífica en los 11 centros de votación ubicados en el municipio de Santa Rosa de Copán.

La supervisión de las labores de seguridad, estaba a cargo del Jefe de la UDEP-04, Sub Comisionado de Policía Ángel Samir Rodríguez Flores, quien durante la formación y antes del despliegue operacional, les recordó a los agentes policiales sus funciones, deberes y obligaciones en los centros de votación.

Para mantener el control, permitir la libre circulación y sufragio de la ciudadanía del municipio de Santa Rosa de Copán, se contaba con 120 efectivos policiales, y para las actividades de resguardo en todo el departamento de Copán, las máximas autoridades de la Policía Nacional desplegaron a unos 500 agentes.



También, se contaba con el servicio de cinco Radio Patrullas Móviles, las cuales estaban disponibles para dar respuesta inmediata ante cualquier contingencia.

La Policía Nacional hace un llamado a la población del departamento de Copán a mantener un comportamiento adecuado en este tipo de actividades, y reitera su compromiso de trabajar por un ambiente de paz y tranquilidad.





**MARZO MES**



**DEL PADRE**

**HONDUREÑO**

